



AYUNTAMIENTO DE TARIFA

## BANDO del Alcalde de Tarifa

### CONSULTA PREVIA EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES REGULADORAS DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Con el objetivo de optimizar la accesibilidad en el municipio de Tarifa y la agilización de los procedimientos administrativos para la ejecución de obras y el fomento de las actividades económicas, se están instruyendo dos expedientes para la modificación de las ordenanzas vigentes relacionadas con sendas materias.

Previamente a la redacción de los proyectos de modificación de las ordenanzas respectivas, se convoca consulta pública para que se puedan formular las sugerencias, opiniones, consideraciones y prioridades en beneficio de la participación de la ciudadanía en el contenido y la calidad de los textos resultantes.

#### MODIFICACIONES DE ORDENANZAS QUE SE SOMENTEN A CONSULTA PREVIA:

- Ordenanza Municipal Reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de alcantarillado y depuración.
- Ordenanza Municipal Reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de abastecimiento de agua potable.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Hasta el día 13 de agosto de 2019.

Todo ello conforme a las directrices aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de octubre de 2018.

Se podrá obtener toda la información en los anuncios completos de las consultas, accesibles en el portal de transparencia, [www.aytotarifa.com](http://www.aytotarifa.com) (apartado: normas en trámite).

Desde esta Alcaldía se hace un ofrecimiento a la ciudadanía para que participe en la tramitación de las normas municipales, y en todos los asuntos relacionados con la Corporación Municipal, para la optimización del gobierno abierto, todo ello en beneficio del interés general.

En Tarifa, a 23 de julio de 2019.

El Alcalde

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 1 de 1  
Francisco Ruiz Giráldez  
23/07/2019  
Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 51f060c8391745078df7c34a5bb75067001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

